



## INFORME DE ACTIVIDADES RELACIONADAS A LA SEMANA DE REPRESENTACIÓN PARLAMENTARIA

PERÍODO DEL 30 DE MAYO AL 3 DE JUNIO DE 2016

### 1. ANTECEDENTES

Mediante oficio circular N° 104-2015-2016-ADP-OM/CR, la Oficialía Mayor del Congreso de la República comunicó a los despachos parlamentarios que durante los días 30 de mayo al 3 de junio de 2016, los congresistas darán cumplimiento a lo dispuesto en el literal f) del artículo 23° del Reglamento del Congreso de la República, el mismo que tiende a orientar la acción de los congresistas a una mayor comunicación con las organizaciones sociales, autoridades y ciudadanos, a fin de procurar efectiva atención a las preocupaciones y necesidades de la población, y, posteriormente, informar sobre las actividades desarrolladas.

El congresista Ramón Kobashigawa Kobashigawa, electo por la circunscripción del departamento de La Libertad, es presidente la comisión de "Cultura y Patrimonio Cultural"; miembro titular la comisión de "Vivienda y Construcción"; vicepresidente de la "Comisión Especial Multipartidaria de Seguridad Ciudadana"; miembro accesitario de las comisiones de: "Constitución y Reglamento", "Energía y Minas" y "Transportes y Comunicaciones"; es miembro de los grupos de trabajo de "Análisis de los Alcances de la Ley N° 29090, Ley de Regularización de Habilitaciones Urbanas y de Edificaciones", y "Grupo de Apoyo a la Mesa Directiva para la Evaluación de los Efectos de la Ley"; y coordinador del "Grupo de Trabajo de Identificación y Valoración de las Expresiones Culturales en el Perú", del Congreso de la República, razón por la cual dedicó este período de trabajo a la atención de los problemas relacionados prioritariamente a las materias indicadas en su región de origen, para cuyo efecto, durante la semana realizó las coordinaciones necesarias con el gobierno regional respectivo, autoridades locales y la población en general.

### 2. ANIVERSARIO DE LA PROVINCIA DEL SANTA

El sábado 28 de mayo de 2016, con motivo del aniversario de la provincia del Santa, el Presidente de la Comisión de Cultura y Patrimonio Cultural del Congreso de la República, congresista Ramón Kobashigawa Kobashigawa, asistió como invitado a las celebraciones organizadas por la Municipalidad Provincial del Santa (Oficina de Imagen Institucional y Subgerencia de Turismo), en coordinación con el Comité de Promoción Cultural y Turística del Santa - PROCTURSA, donde la Srta. Marcia Wollmann Pineda fue proclamada Miss Turismo Chimbote.

Patrocinó el evento, DISRCETUR, entidad que estuvo presente a través de su Director, Abog. Wilder Vásquez, el Coordinador General, Eco. Juan Alberto Jorge Estrada y la Coordinadora de Producción, Lic. Judith Arangurí de Jorge.

El evento denominado Miss Turismo Chimbote, más que un certamen de belleza y actividad artística, es el concepto cultural y turístico que representa la marca Ciudad Chimbote y el Plan de Rutas Turísticas, reconocido por PROMPERU, el Congreso de la República, la Dirección de Comercio Exterior y Turismo DISRCETUR – GRA y la Municipalidad Provincial del Santa, desde el año 2011.



El congresista Ramón Kobashigawa, en la celebración del aniversario de la provincia del Santa.

### 3. EMBAJADA CULTURAL Y TURISTICA DE CHIMBOTE

El lunes 30 de mayo, el Presidente de la Comisión de Cultura y Patrimonio Cultural del Congreso de la República, congresista Ramón Kobashigawa, hizo entrega de la Banda a la Primera Embajadora Cultural y Turística de Chimbote, Srta. Ariagna Barsallo Vidal, que fue elegida Primera Embajadora de Marca Chimbote. Este reconocimiento cuenta con el patrocinio oficial de la Municipalidad Provincial del Santa y del Proyecto Identidad Chimbote – PROCTURSA. El evento se realizó en presencia del presidente de PROCTURSA, señor Percy Robles, y los gestores, el director Eco. Juan Alberto Jorge Estrada, y la Lic. Judith Arangurí



El congresista Ramón Kobashigawa, en la celebración del aniversario de la provincia del Santa.

#### 4. MUSEO "IDENTIDAD" - PRIMER PUNTO DE CULTURA TEMÁTICO

El martes 31, en un acto simbólico e histórico, se inauguró el Primer Punto de Cultura Temático de Chimbote: la Casa Museo "Identidad", con la presencia del Presidente de la Comisión de Cultura y Patrimonio Cultural del Congreso de la República, congresista Ramón Kobashigawa, quien apadrinó e inauguró el museo temático, el director del proyecto, Eco. Juan Alberto Jorge Estrada, el Presidente de PROCTURSA, Sr. Percy Robles Guibovich, la Primera Embajadora Cultural y Turística de Chimbote, Srta. Ariagna Barsallo Vidal, el Director del Instituto BITEC, Ing. Rafael Vásquez Andrés Torres Parodi, el Directivo de la Junta Vecinal de la Urb. El Trapecio, Rafael Vásquez, la Coordinadora del Proyecto Identidad Chimbote, Lic. Judith Arangurí de Jorge, y, el representante de la de la Comunidad Campesina de Lacramarca, Sr. Lizardo Sifuentes.

Este espacio cultural y turístico presenta una muestra ancestral y contemporánea. Su principal atractivo es la puesta en valor del arte cerámico del "Señor de la Pesca y su Corte Ceremonial Ancestral Moche", registrados como los primeros bienes culturales integrantes del Patrimonio Cultural de la Nación.

Cuenta con un archivo de gestión cultural del Proyecto Identidad Chimbote, marca



Ciudad Chimbote, bibliografía arqueológica, planos originales de tres sitios arqueológicos (Pampa El Silencio, Palameno y Pueblo Viejo), delimitados oficialmente por el Ministerio de Cultura (mayo 2016), entre otros bienes culturales y de gestión que estarán al alcance de escolares, turistas y ciudadanía en general.

## 5. PROVINCIA DE VIRU

El miércoles 1 de junio, el congresista Ramón Kobashigawa realizó una visita a la provincia de Virú para verificar la situación que vive su sector agrícola, afectado por la elevación de la napa freática. Estuvieron presentes agricultores y vecinos de la zona, entre ellos, la ex regidora de la municipalidad provincial de Virú, señora Edith Camacho, el periodista Máximo Urcia, el dirigente agricultor Agapito Escobedo, el representante de la Junta Administradora de Servicio de Agua Potable Marco Vásquez Urcia, y el presidente de la comisión de regantes de Huancaco Gilberto García Maurici, quienes informaron acerca del problema en que se encuentran alrededor de dos mil hectáreas de terrenos de cultivo, de las nueve mil que conforman la parte baja del valle, que vienen siendo afectados por la filtración de las aguas que provienen de la “zona alta”, las mismas que han afectado a gran parte de los agricultores en los sectores Santa Elena y Huancaco.

Pese a constantes reuniones sostenidas con representantes del Gobierno Regional de La Libertad (GRLL), específicamente con la Gerencia Regional de Agricultura, con miembros de Autoridad Local del Agua (ALA) Moche-Virú-Chao, y con los del Proyecto Especial Chavimochic (PECH), a quienes ya se les explicó sobre la preocupante situación que viven los agricultores, a la fecha no se ha adoptado ninguna medida correctiva.



Laguna formada por la elevación de la napa freática en la provincia de Virú.

La mayor preocupación para los agricultores de la zona, es la pérdida de terrenos de cultivo, con proyección a que dicha pérdida se incremente de manera exponencial. El mejoramiento del servicio de evacuación de agua, en el sistema de drenaje DV-4.0, sector Huancaco - provincia de Virú – departamento de La Libertad, hasta el momento no ha registrado avances, y los drenes se han desbordado.

Por otro lado, en la zona de San José, lugar donde se puede apreciar la aparición de una enorme laguna de aproximadamente dos hectáreas, los terrenos se salinizan y se vuelven improductivos para la agricultura. Hay partes en las que el nivel del agua sobrepasa el de la tierra en veinte o treinta centímetros, y en otras ya se han formado enormes lagunas.

Es necesario adoptar las acciones necesarias para dar una pronta solución al problema que afecta a los agricultores y pobladores de la zona.

## 6. DISTRITO DE PACANGA - PROVINCIA DE CHEPÉN

El jueves 2, el congresista Kobashigawa viajó al distrito de Pacanga, donde se reunió con su alcalde, Sr. Telésforo Medina Ortiz, y el Asesor Legal de la Municipalidad Distrital de Pacanga, Dr. Hugo Gonzales Díaz, para tratar sobre el proyecto Mejoramiento Redes de Agua para Consumo Humano y Sistema de Alcantarillado Sanitario del Centro Poblado Pacanguilla, del Distrito de Pacanga – Provincia de Chepén, con código SNIP N° 303461, con un monto de inversión de 25 millones 783 mil 852 nuevos soles, el cual beneficiará a más de 10 mil habitantes.

SEDALIB SA ha solicitado, el 1 de setiembre del 2015, el financiamiento necesario para la ejecución del mencionado proyecto de agua y alcantarillado, por parte del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento.

Actualmente, el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento ha respondido dándoles un plazo para que puedan levantar observaciones. Por ello, solicitan una reunión conjunta entre los representantes de SEDALIB SA, el Gobierno Local de Pacanga, el despacho Congresal y el Ministro del sector, para solucionar lo más rápido posible este tema.



Reunión en la Municipalidad Distrital de Pacanga, en la provincia de Chepén.

Ante esta imperiosa situación, el Gobierno Regional de La Libertad ha manifestado que destinará un millón 300 mil nuevos soles para ejecutar obras en el poblado de Pacanguilla.

También visitó el centro poblado El Algarrobal, que tiene una extensión de 320 hectáreas aproximadamente. Actualmente, los 5000 pobladores de la zona se encuentran agrupados en una asociación de pequeños agricultores y ganaderos, los cuales se dedican al cultivo del plátano orgánico, y tienen un problema de litigio, ya que el terreno se encuentra judicializado, con resolución expedida el año 2009, con orden de desalojo. Las autoridades del centro poblado solicitaron apoyo para la solución del mencionado problema.

La Comuna de Pacanga, liderado por el alcalde, ha tenido a bien reconocer al congresista por su labor de representación realizada en beneficio de este distrito.

## 7. DIRECCIÓN DESCONCENTRADA DE CULTURA LA LIBERTAD

El viernes 3, en las instalaciones de la Dirección Desconcentrada de Cultura de La Libertad, en la ciudad de Trujillo, el parlamentario Ramón Kobashigawa se reunió con la directora, doctora María Elena Córdova Burga, para tratar el tema de la construcción del Museo Nacional del Perú, proyecto a construirse en Pachacamac, distrito de Lurín.

En opinión de la directora, para la selección del lugar más idóneo para realizar la construcción de dicho museo debe solicitarse opinión a especialistas en gestión museológica, por tratarse de un proyecto de interés nacional, cuya edificación debe estar acorde con los más modernos criterios, ya que en él se exhibirían las múltiples culturas de la costa, sierra y selva del Perú.



El congresista Ramón Kobashigawa, con la directora de la Dirección Desconcentrada de Cultura de La Libertad, Dra. María Elena Córdova Burga.

El Museo Nacional del Perú - MUNA, debe ser utilizado como vehículo de cultura, además de generador de ingresos que contribuyan con el desarrollo económico y fomente el turismo.

Se informó de una transferencia de alrededor de 14 millones de soles, de transferencia para la ampliación y mejoramiento del Museo de Sitio Chan Chan, cuya ejecución estará a cargo de COPESCO.

En el marco del desarrollo cultural de Trujillo, se vienen realizando las coordinaciones necesarias para la construcción de un gran museo de la identidad de la ciudad de Trujillo, todo ello se viene gestionando conjuntamente con la Municipalidad Provincial de Trujillo.



Reunión del presidente de la Comisión de Cultura y Patrimonio Cultural, congresista Ramón Kobashigawa, en la Dirección Desconcentrada de Cultura de la Libertad.

## 8. PUERTO DE SALAVERRY

El mismo día, el congresista se trasladó a la localidad de Salaverry, donde se llevó a cabo una reunión con los estibadores del Puerto de Salaverry para tratar el tema de la aprobación del Proyecto de Ley 4255/2014-CR, Ley de los Trabajadores Portuarios, dictaminado con cargo a redacción en las comisiones de Trabajo y Seguridad Social, y de Economía, Banca, Finanzas e Inteligencia Financiera, del Congreso de la República. El siguiente paso sería aprobarlo en el Pleno del Congreso, con lo cual se beneficiaría a los estibadores de este puerto y de otras partes del Perú.





Reunión del congresista Ramón Kobashigawa con el Sindicato de Estibadores del puerto de Salaverry.

## 9. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

9.1 Las acciones orientadas a la promoción y difusión cultural son de múltiple beneficio para la población, principalmente en la formación de jóvenes valores, por lo que deben ser materia de un mayor apoyo por parte de las entidades de gobierno, principalmente cuando se realiza por iniciativa de autoridades locales y la población. Al respecto, PROCTURSA constituye una iniciativa cultural de singular importancia.

9.2 Las tradiciones de nuestra población, que se conservan y transmiten a través de generaciones, constituyen parte de la identidad de nuestros pueblos, por lo que su práctica debe ser apoyada y difundida, ya que son organizadas con gran esfuerzo por sectores representativos de la población, los que realizan gran sacrificio por preservar la identidad cultural de nuestros pueblos.



9.3 La recuperación, puesta en valor y conservación del patrimonio cultural, es motivo de preocupación de la población y autoridades locales, muchas de las cuales tienen plena conciencia de la importancia de preservar estos valores, dedicándoles parte de los escasos recursos municipales, máxime cuando esta preocupación involucra adicionalmente “la puesta en valor de los pueblos que rodean las huacas”, como un esfuerzo por incluir a las comunidades aledañas en la forja de su futuro mejor. La ampliación y mejoramiento del Museo de Sitio de Chan Chan, así como la inauguración del Museo “Identidad”, son buenos ejemplos.

9.4 Los proyectos de irrigación pueden presentar problemas de saturación de aguas subterráneas y afloramiento, lo que afecta seriamente a la actividad agraria, por lo que es preciso efectuar los trabajos de drenaje necesarios, antes de que el problema se extienda perjudicando a una mayor cantidad de pequeños agricultores, quienes conducen una producción de subsistencia y se verían arruinados si la situación no se resuelve a la brevedad posible.

9.5 Los esfuerzos para proveer infraestructura de saneamiento para la población no resultan suficientes ni oportunas, por lo que es necesario un mayor apoyo a las acciones por parte del gobierno regional y del gobierno nacional, a fin de asegurar la adecuada provisión de servicios de abastecimiento de agua potable y alcantarillado que permitan mejorar las condiciones de vida y el bienestar de la población.



**RAMÓN KOBASHIGAWA KOBASHIGAWA**  
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

